



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00845879- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante María Montserrat HERRERA, DNI 21962948, en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su Trabajo Final en la carrera Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 22° del reglamento de la carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

Que el pedido formulado ha sido avalado por las autoridades de la carrera;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER a la estudiante María Montserrat HERRERA, DNI 21962948, la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura, por 6 (seis) meses desde el día 8 de octubre de 2025.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

